

347349



MP/.

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

una Patente de Introducción, por diez años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. Rufino Gil Goya
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Miranda de Ebro (Burgos)
Apartado, 36

OBJETO

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SEMBRADORAS".

18 NOV 1967

- 1 -

1 La presente patente de introducción se refiere a
mejoras en la construcción de máquinas sembradoras, median-
te cuyas mejoras se establece una máquina que presenta in-
teresantes y muy útiles ventajas, respecto a las conocidas
5 y destinadas al indicado trabajo, en los siguientes extre-
mos:

- el modo de efectuarse la caída del grano y la
regulación de la misma;

10 - el montaje de las rejas, que determina el modo
de realizarse su movimiento;

- el tipo de bastidor en que van dispuestos los
brazos portadores de las rejas.

- la disposición de giro de esos brazos.

15 Por lo que se refiere a los armazones portadores
de los brazos de las rejas son independientes, lo que per-
mite regularlos mejor que adaptarlos a los accidentes del
terreno, al mismo tiempo que facilita la maniobra y que tie-
nen más resistencia y elasticidad.

20 La caída del grano en las máquinas sembradoras de
cereales conocidas, se efectúa mediante un tubo de alambre
elástico, que por torsión, golpeo y movimiento brusco del
bastidor en los desniveles del terreno, se deforman, abrién-
dose las espiras, con lo cual el grano cae al suelo antes
25 de llegar a la reja; o bien por estar deformado dicho tubo
elástico, el grano se sale de él.

30 Con la disposición de tubos rígidos montados te-
lescópicamente, de modo que se desliza uno en el interior
del otro, se evitan esos inconvenientes, al mismo tiempo



1 que la caída del grano se efectúa de modo más suave y uniforme, por no encontrar obstáculos el grano, con lo que la siembra se realiza mejor.

5 También es ventajoso el modo de accionar los distribuidores, que dejan caer el grano mediante juegos de engranajes movidos por las propias ruedas de la máquina, de modo que cada una de éstas acciona la mitad de los distribuidores, y tales sistemas de engranajes están dotados de un dispositivo que permite poner en marcha o parar a voluntad tales distribuidores.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse máquinas sembradoras de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las máquinas que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, protegidas por este registro.

15 Las figuras corresponden a una forma de ejecución, sin carácter limitativo, que se presenta a título de ejemplo para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La fig. 1 en alzado lateral, y la fig. 2 en proyección en planta, presentan la disposición del bastidor portador de los armazones porta-brazos de las rejas, que abren los surcos y dispositivos complementarios.

1 La fig. 3 ilustra, en sección en alzado, el depósito del grano, un distribuidor del mismo y el embudo y conducto telescópico que lo transporta al dispositivo que entierra el grano.

5 La fig. 4 esquematiza en alzado la transmisión de movimiento de los distribuidores.

La fig. 5 complementa, en análoga representación a la fig. 1, lo que se refiere al montaje de los armazones porta-brazos.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

15 Sobre el chásis principal (figs. 1 y 2) va montado giratorio, en los bulones 9, el bastidor 1 portador a su vez, por medio de los bulones 3, de trece, quince o diecisiete armazones porta-brazos 10, independientes, sobre los cuales gira el brazo 7, al dar la profundidad que se desee a la reja abresurco 8, por medio del tornillo graduable 2.

20 El brazo porta-rejas 7, al encontrar la reja 8 alguna resistencia, gira sobre el bulón 11 para volver a su posición normal sobre el tope 6, contra la acción del muelle 5, el cual va unido a su vez al tirante 4, dotado de dos tuercas para graduar su resistencia.

25 El grano para la labor se aloja en el depósito de chapa 12 (fig. 3), debajo del cual van colocados los



1 distribuidores 13 del grano, cuyo paso se gradua por los
 respectivos tornillos 20. De dichos distribuidores el gra-
 no expulsado pasa al correspondiente embudo 14, y a conti-
 nuación a los tubos de caída, los cuales se componen de
 5 dos piezas 15 y 16, acopladas telescópicamente, para caer
 a continuación el grano en la pieza 17, denominada por su
 forma bota, y sujeta al brazo porta-rejas 7, que es el que
 entierra el grano.

10 El embudo 14 va montado en los pivotes 18 (fig.
 3) del distribuidor 13, y a su vez está dotado de otros
 pivotes 19, con los cuales se articula el primer tubo 15,
 yendo el segundo 16 sujeto a la bota 17 por la oreja 26.

15 Los armazones porta-brazos 10 (fig. 5) van mon-
 tados en el bastidor 21, que es una pieza en U con dos án-
 gulos soldados entre sí, y una pletina también soldada,
 por las cuales, mediante los bulones 3, se sujetan dichos
 armazones 10.

20 El movimiento de los distribuidores 13 (fig. 3)
 para dejar caer el grano, se realiza por medio del juego
 de engranes 22 (fig. 4), los cuales a su vez son accionados
 por las ruedas 23 moviendo cada rueda la mitad de los dis-
 tribuidores. Los engranajes están dotados de un dispositi-
 vo para poner en marcha o parar esos distribuidores.

25 N O T A.-
 = = = = =

La presente patente de introducción, comprende
 las siguientes reivindicaciones:



18 NOV. 1964

1
5
10
15
20
25
30

1.- Mejoras en la construcción de máquinas sembradoras, caracterizadas porque debajo del depósito que aloja el grano para la labor, van dispuestos distribuidores, cuyo paso se gradua mediante tornillos reguladores, y el grano expulsado por esos distribuidores pasa a embudos y de ellos a su vez a un juego de tubos acoplados telescópicamente, de los que a continuación cae a una pieza en forma de bota sujeta al brazo porta-rejas, que es la que entierra el grano; realizándose las uniones sucesivas del distribuidor el embudo y de éste a los tubos telescópicos mediante articulaciones de pivotes y adaptándose la pieza que deposita el grano a la curvatura convexa de la reja.

2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque en el chásis principal de la máquina va montado giratorio en bulones, un bastidor, en el que a su vez están articulados los armazones porta-brazos, independientes, cuyos otros extremos presentan los ejes de giro de los brazos portadores de las rejas que abren los surcos, solicitados por tensores graduables, y cuya posición es regulable mediante tornillos graduables.

3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque los distribuidores que dejan caer el grano por las piezas rígidas que van enterfándole, son accionados por juegos de engranajes, que a su vez se mueven por las ruedas de la máquina; cada una pone en movimiento la mitad de aquellos.

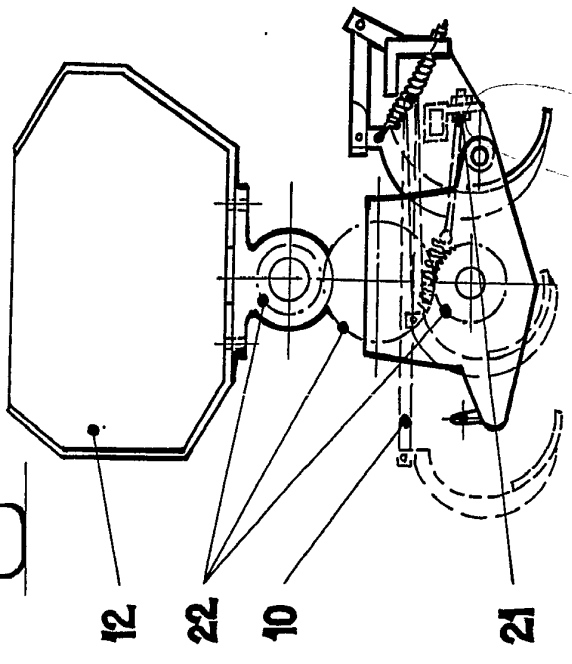
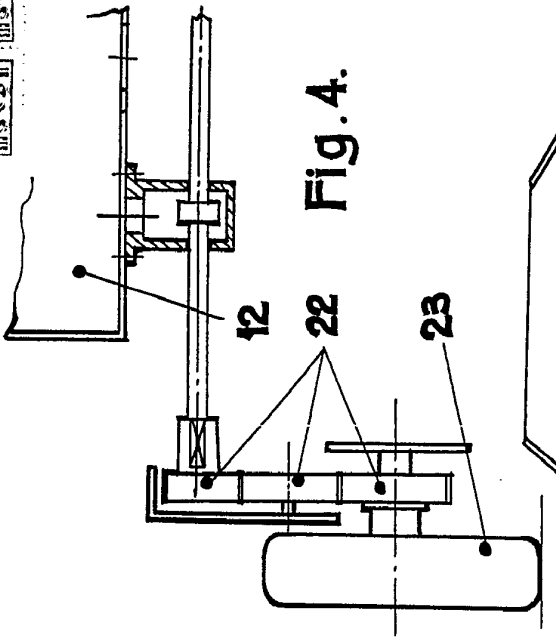
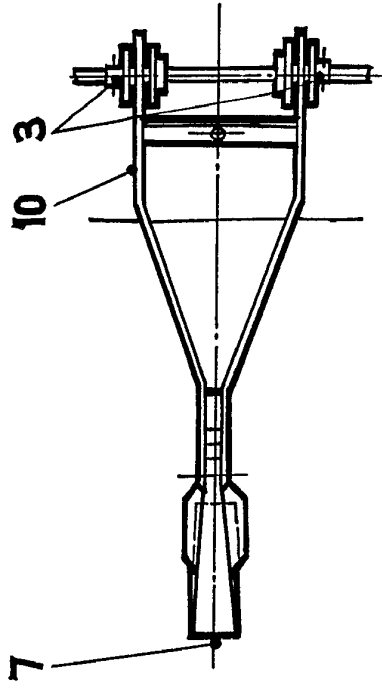
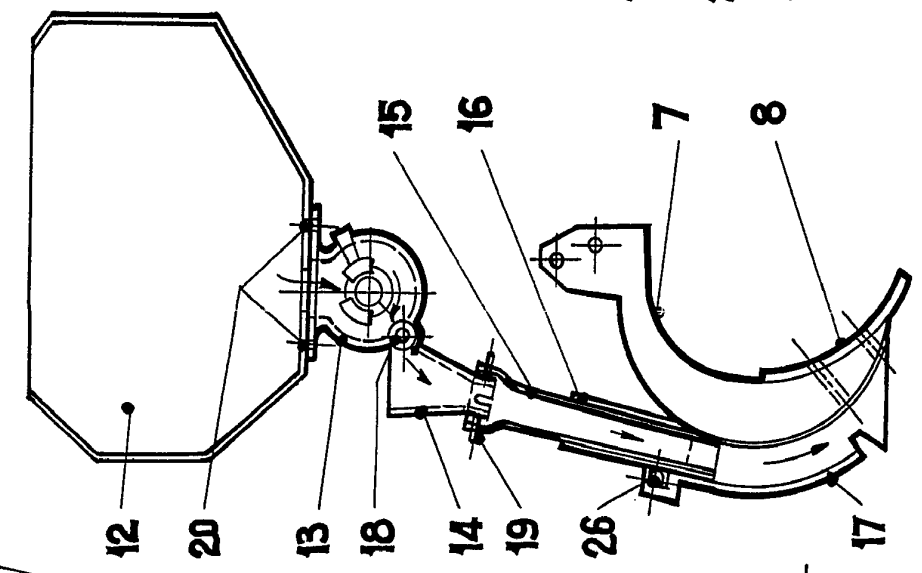
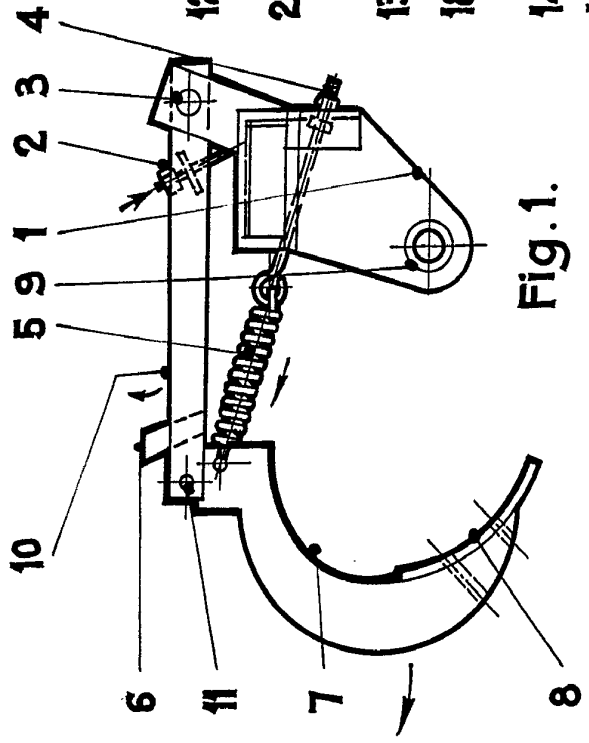
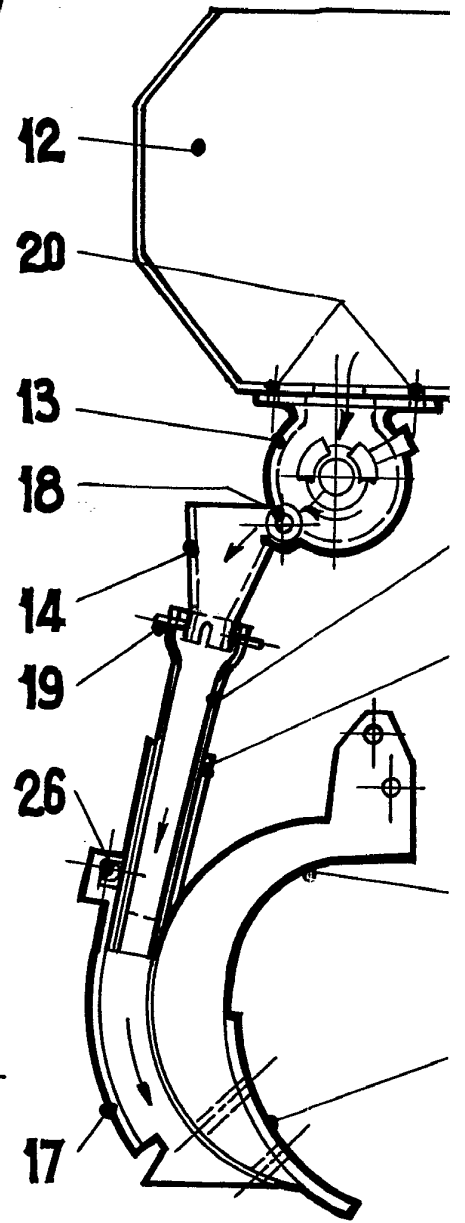
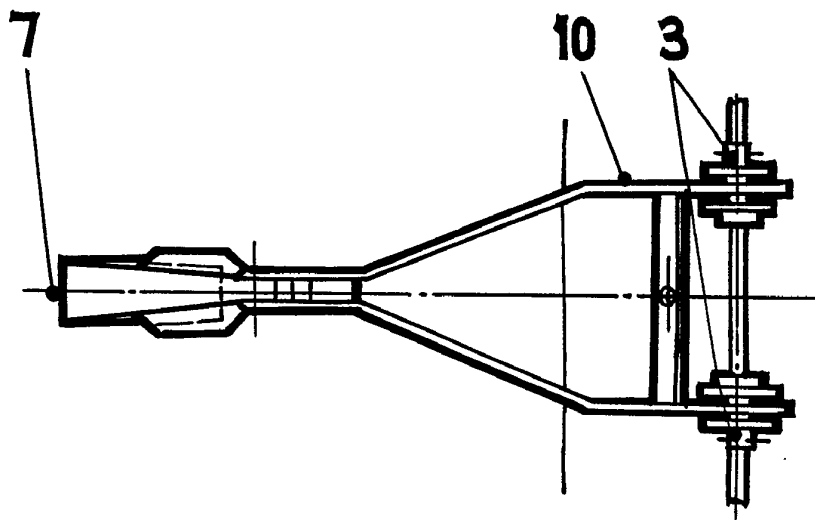
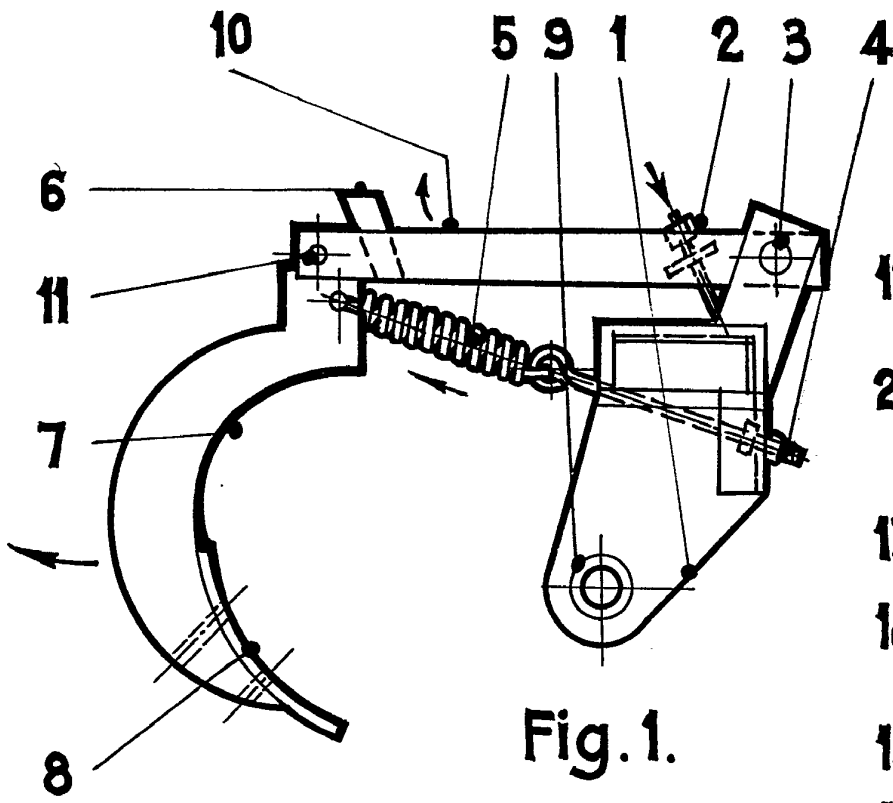


Fig. 5. ESCALA VARIABLE



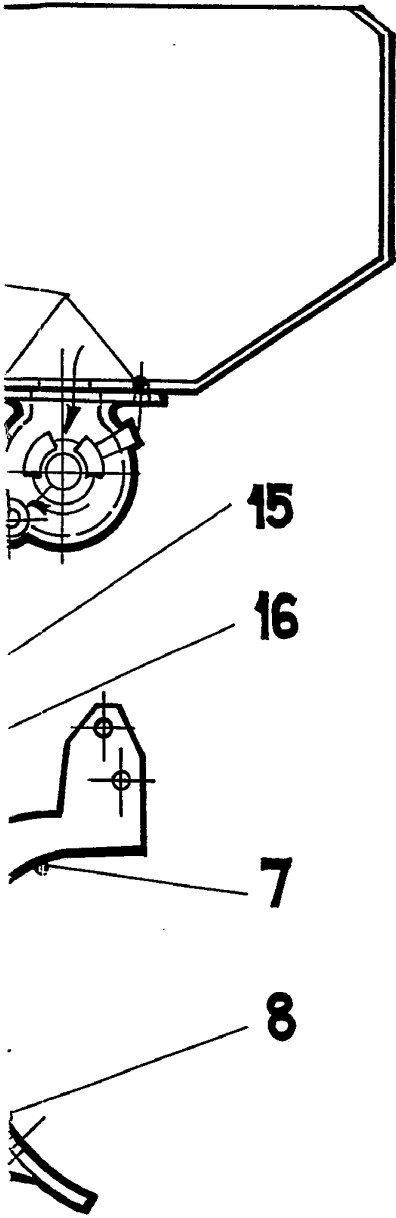


Fig. 3.

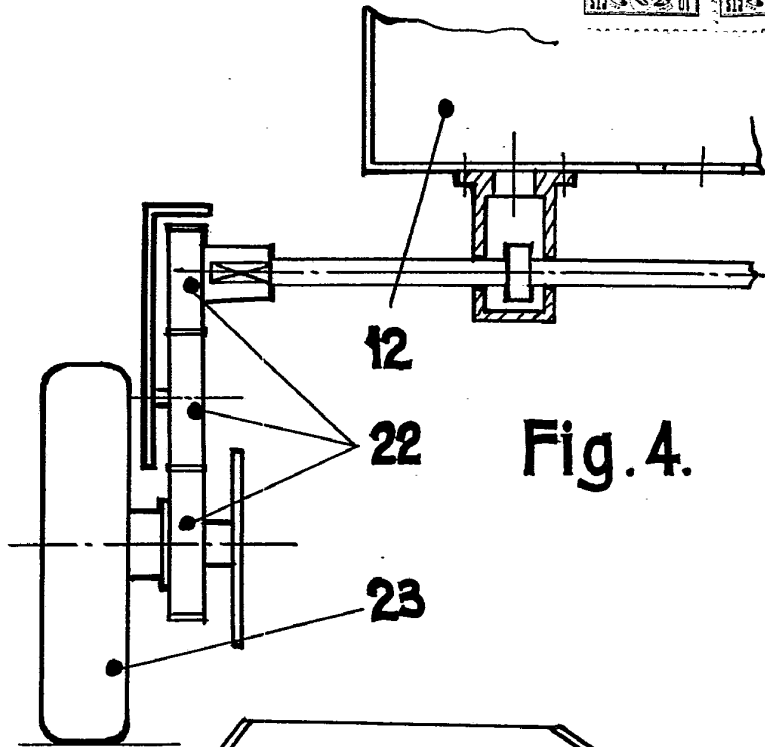


Fig. 4.

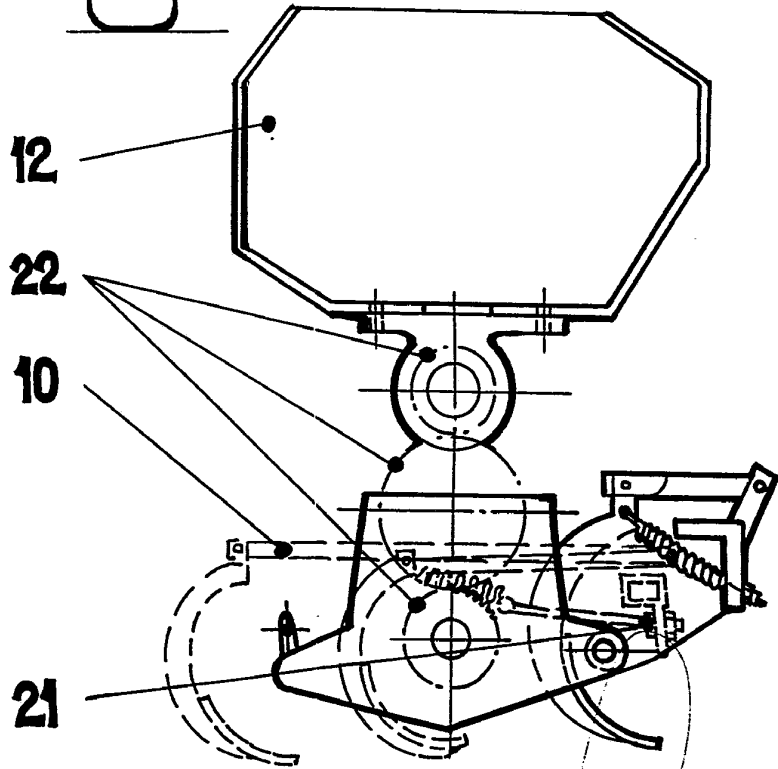


Fig. 5. ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]